

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



GENERAL

E/CEPAL/CELADE/G.1

5 de noviembre de 1980

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina

Comité Plenario

Decimocuarta reunión extraordinaria

Nueva York, 20 de noviembre de 1980

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, ACTIVIDADES Y  
TRAYECTORIA PRESUPUESTARIA DEL  
CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA (CELADE)



## I N D I C E

	<i>Página</i>
I. ORIGEN E INSTITUCIONALIDAD DEL CELADE .....	1
II. EL PROGRAMA REGIONAL DE POBLACION .....	3
III. EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL CELADE .....	4
IV. TRAYECTORIA PRESUPUESTARIA DEL CELADE .....	13



1. El presente documento intenta ofrecer, en forma resumida, un conjunto de antecedentes e informaciones que parece necesario tener presente en el análisis de la situación del Centro Latinoamericano de Demografía y de las perspectivas para su acción en el futuro.

#### I. ORIGEN E INSTITUCIONALIDAD DEL CELADE

2. En mayo de 1955 el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas adoptó una resolución (571-XIX), en la cual solicitó al Secretario General que explorara las posibilidades de establecer, en las regiones menos desarrolladas del mundo, centros en que, de manera permanente, se llevaran a cabo estudios de población y se capacitara personal en el campo del análisis demográfico.

3. Esta iniciativa, acogida favorablemente por los gobiernos, contribuyó a que con ocasión del Seminario sobre Problemas Demográficos en América Latina, organizado por las Naciones Unidas en Río de Janeiro en diciembre de 1955, los participantes se manifestaran por la creación de un centro de tal naturaleza en la región.

4. Las exploraciones realizadas en América Latina con el propósito de hacer efectivas tales recomendaciones dieron como resultado la firma, en agosto de 1957, de un convenio entre el Gobierno de Chile y las Naciones Unidas para el establecimiento, en Santiago de Chile, del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). En 1967, con el propósito de atender las necesidades específicas de los países de Centroamérica y el Caribe, se estableció una oficina del CELADE en San José de Costa Rica.

5. El CELADE estuvo sujeto a diversos cambios durante sus 20 años de vida institucional. Hasta 1966 constituyó un proyecto financiado por el Programa Regular de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas; posteriormente y hasta 1974, fue un proyecto regional financiado por el Programa de las

Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y por aportes de los gobiernos que suscribieron el correspondiente Plan de Operaciones (Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela).

6. Con ocasión de la Segunda Reunión Latinoamericana sobre Población tuvo lugar, el 8 de marzo de 1975, la Décima Reunión Extraordinaria del Comité Plenario de la CEPAL, en que se tomó conocimiento de los informes de las dos Reuniones Latinoamericanas sobre Población (San José, abril de 1974 y México, marzo de 1975) y se consideró el Informe Especial sobre la reestructuración institucional del CELADE elaborado por los representantes de Gobiernos en su Consejo Directivo.

7. En esa oportunidad el Comité Plenario resolvió "disponer que el CELADE, organismo autónomo que funciona bajo la égida de la CEPAL, se integre al sistema de ésta como institución permanente con identidad propia". Esta resolución fue ratificada en mayo de 1975 por la Comisión en su XVI Período de Sesiones.

8. La anterior resolución se fundamenta principalmente en la necesidad de que la Secretaría de la Comisión, de acuerdo con la resolución 327 del ya citado décimoquinto período de sesiones de la CEPAL, "fortalezca su capacidad para responder a los pedidos de los gobiernos en materia de asistencia técnica para el mejoramiento de las estadísticas demográficas y la inclusión de las variables (de población) en la planificación del desarrollo".

9. En esta misma oportunidad, la CEPAL aprobó un programa regional de población encargando su ejecución al CELADE y encomendando al mismo tiempo al Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel, CEGAN, funciones específicas de orientación y consulta sobre las actividades de la CEPAL en este campo (resolución 357, XVI). De esta manera, la Comisión sentó las bases para la acción regional en población a través de la aprobación de un programa regional de población y la institucionalización del CELADE como su organismo ejecutor.

## II. EL PROGRAMA REGIONAL DE POBLACION

10. El Programa Regional de Población -aprobado para los años 1975 y 1976 por la Comisión Económica para América Latina en su décimosexto período de sesiones, para los años 1977 y 1978, en el decimoséptimo y para los años 1970 y 1980 en el décimooctavo- constituye el marco de referencia de las acciones que la CEPAL desarrolla, a través del CELADE, en el campo de la población.

11. El programa actualmente en ejecución ha sido diseñado considerando las orientaciones del Plan de Acción Mundial sobre Población, acogiendo las resoluciones pertinentes del Consejo Económico y Social, de la Asamblea General y de la Comisión de Población de las Naciones Unidas<sup>1/</sup> y, en particular, las recomendaciones de la Segunda Reunión Latinoamericana sobre Población. Es con ocasión de esta reunión que emerge nítidamente en el nivel regional, un nuevo concepto de política de población en el que al mismo tiempo que se enfatiza su carácter instrumental para el logro de los objetivos del desarrollo, se la define como un conjunto de medidas que no sólo se refieren a las variables demográficas sino que también a los factores determinantes o condicionantes de su comportamiento. Es así que los representantes de gobiernos reunidos en México concluyeron que "la base para una solución efectiva de los problemas demográficos es ante todo la transformación económica y social y que las políticas de población sólo podrán tener éxito si forman parte integrante del desarrollo económico y social".<sup>2/</sup>

12. El Programa tiene como propósito general crear capacidades, conocimientos e insumos que son necesarios para la formulación de políticas de población y su integración en las estrategias y los planes de desarrollo, y dar asistencia técnica a los países para el cumplimiento de esas tareas,<sup>3/</sup> con el fin de contribuir a lograr la armonización de las tendencias demográficas y los objetivos del desarrollo económico.

<sup>1/</sup> Consejo Económico y Social (ECOSOC), Resolución 150, VII Sesión (19 de julio-29 de agosto 1948), y ECOSOC, Resolución 1084 (XXIX).

<sup>2/</sup> Segunda Reunión Latinoamericana sobre Población, 3-7 marzo 1975; *Informe de la Reunión*, Cap. III, *Conclusiones y Recomendaciones*, ST/CEPAL/Conf. 54/L.9, párrafo 117.

<sup>3/</sup> CEPAL, *Programa Regional de Población 1977-1978 y Proyecciones para 1979-1980*; E/CEPAL/1036.

## III. EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL CELADE

13. El CEGAN llevó a cabo su Primera Reunión sobre Población en Quito, Ecuador, en marzo de 1979. En esa oportunidad aprobó el programa de trabajo del CELADE, recomendando al mismo tiempo, dada la importancia de las relaciones entre el desarrollo económico y social y las tendencias demográficas, intensificar la asesoría que se presta a los gobiernos en materia de población y planificación del desarrollo, orientando la acción prioritariamente a una temática que identifique aquellas áreas de situaciones críticas en las que las variables demográficas juegan un papel reconocido. Recomendó igualmente asignar una alta prioridad a la intensificación de la capacitación de funcionarios gubernamentales de la región en materia de población y planificación del desarrollo.

14. El programa de trabajo del CELADE, aprobado por el CEGAN y por la Comisión en su décimoctavo período de sesiones, contempla en forma prioritaria los siguientes temas y actividades:

- a) Análisis de las tendencias de la población
- b) Servicios de asesoría en estadísticas demográficas.
- c) Desarrollo regional, migración y urbanización.
- d) Desarrollo y dinámica demográfica.
- e) Población y planificación económica y social.
- f) Asesoría técnica en población y planificación.
- g) Enseñanza y capacitación.
- h) Sistema de documentación sobre población en América Latina.
- i) Procesamiento de datos sobre población y servicios de asesoría.
- j) Servicio de publicaciones.

15. El CELADE cumple funciones básicas de promoción, organización y ejecución de actividades en materia de asesoría técnica, capacitación, investigación e información.

16. La asesoría técnica que se presta a los países es el mecanismo a través del cual el CELADE contribuye a desarrollar las capacidades nacionales en recursos humanos, técnicos y de organización institucional, con el propósito de aumentar la utilización de los propios recursos de los países de



la región y de mejorar su acervo intelectual y científico en el campo del análisis demográfico y de las relaciones de la población con el desarrollo.

17. A través de la capacitación, el CELADE procura formar profesionales en análisis demográfico, en población y planificación y en estudios sociales de la población.

18. El propósito fundamental de la investigación es ampliar el conocimiento de la realidad demográfica de la región así como adentrarse en las relaciones entre la población y el desarrollo y en las vinculaciones teóricas y metodológicas de las variables demográficas y la planificación. De esta manera, se producen los insumos y estudios necesarios para la formulación de políticas y planes gubernamentales.

19. Con respecto a la información, el CELADE cumple funciones que comprenden tanto el almacenamiento y la recuperación, a nivel regional, de documentación y datos relacionados con población, como la asesoría a los países en el procesamiento de datos de encuestas y censos.

20. En los últimos años la labor del CELADE se ha desarrollado fundamentalmente en torno a dos grandes temas de interés esencial para los gobiernos de la región: el análisis de las tendencias de la población y las relaciones entre población y desarrollo.

21. Para cumplir con los objetivos señalados, las actividades del CELADE se organizan sobre la base de cuatro áreas de trabajo o programas sustantivos, a saber, análisis de las tendencias demográficas, población y desarrollo, enseñanza y capacitación y documentación y procesamiento de datos.

22. El programa de *análisis de las tendencias demográficas* se ocupa de mantener actualizada una serie de indicadores demográficos de los países de la región (población total, fecundidad, mortalidad, migración internacional), actividad que se lleva a cabo, en cuanto ello es posible, en colaboración con oficinas gubernamentales de los países respectivos.

23. El CELADE participa activamente en el desarrollo y aplicación de técnicas de análisis demográfico, en particular de métodos y técnicas para la evaluación y análisis de datos demográficos insuficientes, a fin de contribuir a resolver los problemas de falta o baja calidad de información en

muchos países de América Latina. Esta labor ha contribuido en forma efectiva al conocimiento acerca de las variables demográficas de los países de la región.

24. La labor que se desarrolla en el marco del programa de análisis de las tendencias demográficas se refiere básicamente a la preparación de estimaciones y proyecciones de las variables demográficas fundamentales, generalmente a nivel nacional. Esta tarea se realiza sistemáticamente para examinar la situación demográfica de los países de la región y cada vez que la disponibilidad de nueva información señala la necesidad de modificar las estimaciones existentes.

25. El programa de análisis de las tendencias demográficas, por otra parte, presta asesoría técnica a los organismos nacionales de estadística de varios países en la organización de encuestas demográficas, así como también en la elaboración y análisis de los datos obtenidos. Esta actividad tiene por objeto desarrollar la capacidad del personal nacional en la utilización de una moderna metodología de investigación y mejorar las estimaciones de los parámetros demográficos fundamentales para alcanzar un conocimiento más completo y cabal de la situación demográfica del país.

26. Desde fines de 1979 se han iniciado actividades en el Caribe de habla inglesa, gracias al apoyo recibido de la Overseas Development Administration (ODA), del Reino Unido, que tomó a su cargo el financiamiento de un puesto profesional. El demógrafo que lo ocupa trabaja en la Oficina de la CEPAL en Puerto España y está encargado de: asistir a los países en la elaboración de programas de tabulación de los resultados de los censos de población levantados en 1980; organizar un curso -programado para mediados de 1981- en el que se examinarán los métodos apropiados para el análisis de la información recogida en los censos recientes; colaborar en la realización de una encuesta experimental en Barbados, orientada a probar procedimientos nuevos para medir la emigración, y realizar estudios demográficos de algunos países de la región. Se espera que en los años venideros el CELADE mantenga y extienda su labor al Caribe de habla inglesa.

27. El programa de *población y desarrollo*, el segundo de los grandes temas objeto del quehacer del CELADE, procura sentar las bases conceptuales

y metodológicas necesarias para tomar en consideración la dinámica y las características de la población en la planificación económica y social y en la formulación de políticas, en las condiciones concretas de los diferentes países de la región. Este programa, que se apoya en la investigación y preparación de estudios sobre la materia, está orientado a la realización de actividades de cooperación técnica con los gobiernos de la región con el propósito de colaborar con aquellos que lo soliciten en la realización de diversas actividades: diseño y ejecución de los estudios básicos de orden teórico y metodológico, destinados a ampliar el conocimiento necesario para diseñar, ejecutar y evaluar políticas con efecto demográfico incorporadas en las estrategias y los planes de desarrollo; organización o consolidación de instituciones encargadas de formular y coordinar dichas políticas, y estudio y aplicación de metodologías adecuadas a las características específicas de cada país que permitan incorporar operacionalmente las variables de población en el análisis y la planificación del desarrollo global y sectorial en el plano nacional y subnacional.

28. El progreso alcanzado en el esclarecimiento de la naturaleza de las relaciones entre los factores socio-económicos y las tendencias demográficas ha puesto de manifiesto la necesidad de que las acciones que se llevan a cabo en este campo tomen en cuenta, tanto los cambios macro-estructurales que se están produciendo como consecuencia del desarrollo (urbanización, modernización agrícola, desarrollo regional diferenciado, etc.), como los factores socio-económicos y ambientales más directamente vinculados con las tendencias demográficas, entre los cuales tienen especial importancia las características de los mercados de trabajo, el ingreso y su distribución, los niveles educacionales, el papel de la mujer y de los hijos en las actividades económicas y la disponibilidad de servicios básicos, en cuanto ellos afectan diferentemente a diversos estratos sociales. Al mismo tiempo, el estado actual del conocimiento acerca de la materia señala la necesidad de que al diseñar esas acciones ya sean de investigación o de asistencia técnica, no se prescinda de los factores culturales y psicosociales que están contribuyendo a moldear el comportamiento demográfico.

29. Es así como entre los temas que el programa de población y desarrollo del CELADE ha abordado en los últimos años destacan los relativos a las tendencias de la urbanización, la concentración urbana y la metropolización, la emigración de profesionales y técnicos, el desarrollo regional y las migraciones internas, los efectos de distintas modalidades de desarrollo social-rural en los asentamientos de población en esas áreas, y las relaciones entre extrema pobreza y población.

30. Los estudios sobre la migración interna y la distribución espacial de la población proporcionan insumos para la formulación de políticas y los procesos de planificación del desarrollo regional y urbano, especialmente en aquellos aspectos relacionados con el empleo y los servicios básicos para la comunidad. Teniendo presente estos objetivos se ha puesto énfasis en el tema de las modalidades y la dinámica de la distribución espacial y el asentamiento de la población.

31. Otra línea de trabajo se ha centrado en proyectos que analizan los factores relacionados con las diferencias de fecundidad de poblaciones que habitan distintas regiones internas de los países, así como las pertenecientes a distintos grupos socio-económicos.

32. Dentro de este programa se realiza asimismo una labor permanente de seguimiento y evaluación de las políticas de población adoptadas por los países de la región, con particular referencia a las recomendaciones del Plan de Acción Mundial sobre Población y la Segunda Reunión Latinoamericana de Población.

33. El Centro presta servicios de asesoría en materia de población y desarrollo a los países de la región, en particular a organismos nacionales que intervienen en el proceso de la planificación económica y social. En la actualidad, estas actividades se realizan fundamentalmente en torno a proyectos nacionales de políticas de población y planificación del desarrollo de diversos países.

34. Por otra parte, se colabora con el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Población (UNFPA) en la asesoría que este organismo presta a los países de la región con el propósito de evaluar las necesidades de asistencia técnica en el campo de la población.

35. En cuanto al *programa de enseñanza y capacitación*, es necesario recordar que uno de los propósitos principales de la creación del Centro Latinoamericano de Demografía fue la formación de demógrafos; hoy la enseñanza continúa siendo una de las preocupaciones prioritarias del CELADE. En el transcurso del tiempo y con el propósito de responder a las nuevas demandas de los países de la región, el programa de enseñanza y capacitación se ha ampliado y diversificado para permitir el acceso de un mayor número de estudiantes y abarcar una gama más extensa de materias, en particular las referidas a la programación y ejecución de actividades en materia de población vinculadas a la planificación social y económica y a la formulación de políticas y programas demográficos.

36. En la actualidad el programa de enseñanza y capacitación se desarrolla a través de cuatro modalidades principales: programa de maestría, cursos nacionales intensivos, cursos de capacitación en técnicas y métodos aplicados a campos específicos y seminarios de especialización.

37. El programa regular de enseñanza ha estado constituido fundamentalmente, desde su creación hasta la fecha, por el Curso de Análisis Demográfico Básico y el Curso de Análisis Demográfico Avanzado. El Curso Básico se ha impartido anualmente en forma ininterrumpida desde 1958 con el propósito de formar analistas demógrafos a nivel de postgrado. El Curso de Análisis Demográfico Avanzado, de un nivel equivalente a una Maestría en Demografía, se ha ofrecido en forma regular desde 1960 a un número seleccionado de participantes egresados de Cursos Básicos. Ambos cursos tenían como objetivo fortalecer y acelerar la formación de profesionales que estuvieran en condiciones de contribuir a la planificación económica y social de los países de la región, introduciendo la variable demográfica.

38. Debido a la creciente demanda de los países latinoamericanos en materia de investigación y asistencia técnica en el campo de la demografía y de la población y la planificación del desarrollo, el CELADE decidió adecuar su programa regular de enseñanza a las necesidades actuales, creando en reemplazo de los cursos mencionados anteriormente dos maestrías a nivel de postgrado: una en Demografía y otra en Estudios Sociales de la Población.

39. Los objetivos principales de este programa, que entrará en vigencia en el año 1981, son formar, mediante un programa diversificado de enseñanza en Demografía y Estudios Sociales de la Población, dos tipos de especialistas: demógrafos capacitados en técnicas de análisis demográficos y en la producción de los insumos demográficos necesarios para un apropiado conocimiento de la realidad demográfica latinoamericana, y especialistas en estudios sociales de la población capaces de utilizar estos insumos demográficos integrándolos adecuadamente a las estrategias y planes de desarrollo de la región.

40. Al mismo tiempo la creciente demanda de personal capacitado para generar insumos demográficos básicos planteó la necesidad de ofrecer en los países cursos intensivos de corta duración con el propósito de formar, a corto plazo, cuadros nacionales que estuvieran en condiciones de abordar las tareas más urgentes en materia de análisis de datos y examen de la situación demográfica. A partir de 1964, el CELADE ha ofrecido 23 de estos cursos a solicitud de diversos países de la región. Por otra parte, desde 1978 el CELADE viene ofreciendo en San José de Costa Rica, Cursos Subregionales Intensivos de cuatro meses de duración, orientados a cubrir las necesidades específicas de los países de Centroamérica y el Caribe.

41. Para responder a la demanda de capacitación de personal profesional, de distintas especialidades, en aspectos sustantivos y operacionales relacionados con el uso de los datos y de los estudios de población, el CELADE ha organizado numerosos cursos sobre materias específicas, tales como métodos de evaluación de programas de planificación familiar, procesamiento electrónico de datos, políticas de población, etc.

42. Finalmente, los seminarios de especialización están destinados a dar a conocer a profesionales de América Latina, los avances recientes en materias sustantivas y metodológicas de la demografía y campos relacionados. Constituyen también un medio para que científicos de reconocido nivel y prestigio internacional aborden de manera sistemática y en profundidad, aspectos especializados que se consideran importantes para el avance de la investigación demográfica en la región.

43. El principal objetivo del *programa de documentación y procesamiento de datos* es mantener una corriente de información sobre datos demográficos y documentación de América Latina, facilitando a los países de la región el acceso a los microdatos, tabulaciones y documentos referentes a población, reforzando al mismo tiempo su habilidad para almacenar, recuperar y procesar la información de acuerdo a sus necesidades. La integración dentro de este programa de un sistema de documentación (DOCPAL), un banco de datos y una unidad de procesamiento de información sobre población, permite al CELADE prestar asistencia técnica y servicios regionales coordinados y eficientes.

44. En marzo de 1976, el CELADE comenzó a desarrollar el Sistema de Documentación sobre Población en América Latina (DOCPAL) cuyo objetivo es asistir a los países de América Latina y el Caribe en el control bibliográfico de sus materiales sobre población, mejorar el flujo de publicaciones sobre población dentro y entre los países de la región y entre América Latina y el resto del mundo, participando para ello en la Red de Información sobre Población (POPINS) aprobada por la Comisión de Población de las Naciones Unidas.

45. Por otra parte, como los servicios regionales en este campo no pueden reemplazar los servicios de documentación y bibliotecas ubicados en los organismos nacionales que operan en el campo de la población, DOCPAL les presta asesoría para ayudar a mejorar su capacidad para almacenar y recuperar documentos.

46. El Banco de Datos sobre población del CELADE almacena y proporciona cintas magnéticas requeridas para la asistencia técnica, capacitación e investigación, que se refieren a muestras de los censos de América Latina de 1960 y 1970, así como a diversas encuestas de población. Cada una de las muestras de los censos es revisada en cuanto a su consistencia interna y luego grabada en cinta magnética en un formato uniforme a fin de permitir estudios comparativos. Se produce asimismo un conjunto de tabulaciones para cada muestra, conocidas como tabulaciones OMUECE, que sirven de complemento a las de los censos que habitualmente publican los países.

47. Aun cuando en la mayoría de los países de la región existen computadores adecuados para los estudios de población, muchos centros nacionales no siempre producen resultados en forma oportuna debido a la carencia de tecnología apropiada y asesoría. Una de las contribuciones más importantes del CELADE al trabajo sobre población en los países es la asesoría técnica y el entrenamiento en el procesamiento de la información. Esta asesoría resulta especialmente útil para asistir a las instituciones en el aprovechamiento de "paquetes" de programas existentes que sirven para realizar tabulaciones complejas y otras manipulaciones, sin la ayuda de programadores altamente capacitados.

48. Así como el CELADE ha ayudado a adaptar y transferir la tecnología adecuada desde los países desarrollados a América Latina, también ha contribuido al desarrollo de nuevos programas de computación cuando no han existido los adecuados a las necesidades regionales. En este último sentido, dos de las contribuciones más notables del CELADE han sido el desarrollo del sistema de consistencia y corrección de datos (CONCOR) que está siendo ampliamente utilizado a través de América Latina y la adaptación de un sistema de manejo de bases de datos para permitir el análisis en profundidad de encuestas en forma más conveniente, rápida y a menor costo.

49. El objetivo fundamental del *programa de publicaciones* del CELADE es contribuir a satisfacer las necesidades regionales en materia de estudios científicos y técnicos sobre población, a través de la edición, impresión y difusión de textos, manuales, publicaciones periódicas, informes técnicos, boletines estadísticos, libros y monografías, que constituyen el producto de la tarea permanente de enseñanza, investigación y asesoría del CELADE. En la actualidad, la producción del Centro sobrepasa los 80 títulos al año, incluyendo libros y revistas, constituyéndose así en la editorial más importante en materia de población en idioma español.

50. La labor del programa de publicaciones del CELADE se traduce en cuatro series, a saber, publicaciones periódicas, libros, series monográficas y documentos de conferencias y seminarios.

51. Las publicaciones periódicas comprenden el *Boletín Demográfico*, *Notas de Población* y la revista *DOCPAL Resúmenes*.



52. El *Boletín Demográfico* es una publicación semestral, bilingüe (español e inglés) cuyo propósito es suministrar información estadística actualizada sobre estimaciones y proyecciones de población.

53. La Revista *Notas de Población* es una publicación cuatrimestral que tiene el propósito de difundir artículos de naturaleza técnica y científica y dar a conocer las actividades sobre población que se llevan a cabo en la región.

54. La Revista *DOCPAL Resúmenes*, de periodicidad semestral, contiene resúmenes detallados sobre el material escrito sobre población en América Latina, producido dentro o fuera de la región.

55. Por medio de la publicación de libros se pretende poner a disposición de los lectores de habla hispana obras fundamentales en el campo de la población. Se publican dos o tres títulos por año con un tiraje de 1 000 a 2 000 copias por ejemplar.

56. La serie de monografías, de distribución restringida, da a conocer los resultados más importantes de la labor de investigación del CELADE, e incluye material de enseñanza, traducciones de artículos metodológicos y otros documentos relevantes.

57. Parte importante de la labor de difusión del programa se realiza a través de la circulación selectiva de las publicaciones del CELADE, fundamentalmente sus publicaciones periódicas, en forma gratuita o en canje, a varios centenares de instituciones nacionales, universidades, centros de investigación y organismos internacionales.

#### IV. TRAYECTORIA PRESUPUESTARIA DEL CELADE

58. Este capítulo tiene como propósito presentar en forma resumida lo que ha sido la trayectoria presupuestaria del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) desde el año 1975 a la fecha. En el Anexo I se detalla la contribución financiera del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades

en Población (UNFPA) durante el período, con indicación del número de puestos que esos fondos han financiado. El Anexo II muestra los presupuestos consolidados de todos los fondos a disposición de CELADE durante este mismo período. En el Anexo III se detalla el total de puestos de la institución durante el período, separando aquéllos financiados por el UNFPA y aquéllos financiados por otras fuentes.

59. El 30 de abril de 1974 llegó a su término el apoyo financiero que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) prestaba a las actividades del Centro. A partir de ese momento el UNFPA, que venía haciendo contribuciones parciales a ciertas actividades del CELADE, asumió la responsabilidad principal por el financiamiento de la institución. Paralelamente CELADE continuó suscribiendo convenios para la ejecución de proyectos específicos de una determinada duración con otros organismos donantes, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (CIDA), la Fundación Ford, el Gobierno de Holanda y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC).

60. Durante el año 1975 los fondos puestos a disposición del CELADE por el UNFPA, incluyendo el apoyo a las actividades de los programas PISPAL y ELAS/CELADE, alcanzaron la suma de US\$ 1.976.090.- Con este presupuesto se financiaron ese año 46 puestos de personal profesional y 125 puestos de personal local, de un total de 208 personas ubicadas en las sedes de Santiago (Chile) y San José (Costa Rica). Hacia fines de ese año las actividades de los programas PISPAL y ELAS/CELADE llegaron a su término.

61. El año 1976 el presupuesto ascendió a la suma de US\$ 2.416.540.- lo que significa un incremento del 22 por ciento respecto del año anterior. A pesar de este aumento considerable del monto indicado no bastó para financiar los gastos de operación del Centro durante ese año, produciéndose un déficit motivado fundamentalmente por las condiciones existentes en ambos países sede del CELADE que habían resultado en un incremento significativo en el costo del personal profesional y local. Este incremento se debió, principalmente, a la estabilidad en el valor del dólar en el caso de Costa Rica y a un reajuste menor que el alza del costo de vida en el de Chile. Al mismo tiempo se verificaron importantes reajustes de las tarifas aéreas y aumentos en los costos de los servicios adquiridos localmente.

62. Las autoridades de UNFPA financiaron el sobregiro que se produjo en el presupuesto de ese año, advirtiendo que a partir del año siguiente (1977) se fijaría un límite máximo a la contribución a las comisiones regionales para actividades en población.

63. Como consecuencia de esta decisión y del constante crecimiento de la brecha entre recursos financieros disponibles y costos de operación, la Institución se vio enfrentada a una crisis de grandes proporciones que la obligaron a tomar estrictas medidas que se tradujeron en una reducción considerable de las plantas de personal profesional y local. Es así como aun cuando el presupuesto para 1977 alcanzó a US\$ 2.373.210, suma que era sólo ligeramente inferior a la presupuestada en el año anterior, el CELADE se vio obligado a reducir su planta de personal profesional de 42 a 27 funcionarios y su planta de personal local de 134 a 104 funcionarios, esto es, 15 funcionarios de la planta profesional y 30 funcionarios del personal de apoyo. El mayor impacto de esta medida lo sufrió la oficina de CELADE en Costa Rica.

64. A partir del 1º de enero de 1978 se incorporaron 10 puestos de infraestructura (5 profesionales y 5 locales) al presupuesto regular de las Naciones Unidas para ser utilizados en las correspondientes plantas del CELADE.

65. Debido a la permanencia de las condiciones económicas anteriormente descritas, a fines del año 1977 el CELADE se vio nuevamente enfrentado a una crisis financiera cuyo impacto pudo ser mitigado en parte gracias a que los puestos de infraestructura mencionados fueron ocupados por funcionarios que ya trabajaban en el Centro. A pesar de ello, la institución se vio obligada a desprenderse de tres funcionarios de la planta de personal local.

66. En 1978, el presupuesto final de CELADE alcanzó la suma de US\$2.337.350, lo que nuevamente significó una ligera reducción respecto del presupuesto del año anterior. La cifra indicada incluyó un aporte adicional de UNFPA para atender a aumentos producidos en los costos durante el año, que respondieron al predominio de factores económicos ajenos a la institución.

67. El presupuesto de fondos de UNFPA asignados a CELADE para el año 1979 alcanzó la suma de US\$ 2.672.000, cifra que representa un 14 por ciento de aumento respecto del presupuesto anterior y que le permitió a la institución desenvolverse eficientemente sin reducciones en la planta de personal.

68. En estas condiciones el Centro enfrenta el año 1980, en que los fondos asignados por UNFPA ascienden a la suma de US\$ 2.820.850, lo que representa un aumento del 5,6 por ciento respecto de los fondos del año anterior.

69. Durante el año 1980 continúa el proceso inflacionario en los dos países sede del CELADE, lo que se traduce, en Santiago, en un aumento de los sueldos del personal local de alrededor de un 35 por ciento. Dicho proceso no va aparejado, en ninguno de los dos casos, por un incremento en el valor del dólar, ya que en ambas sedes la tasa de cambio permanece estable, lo que conlleva un incremento en el costo del personal.

70. En el mes de mayo de este año se hizo una proyección del presupuesto al 31 de diciembre que acusó un sobregiro aproximado de US\$ 580.000, del cual el 16 por ciento corresponde al costo de personal profesional, el 65 por ciento al costo de personal de apoyo, el 16 por ciento al incremento en el costo de las becas y el 3 por ciento restante al costo de los servicios locales.

71. Planteada esta situación ante las autoridades del UNFPA, el principal agente financiero del CELADE, se comprometieron a hacer una contribución extraordinaria de US\$ 118.000.-, referidos al aumento en el costo de las becas y del personal profesional. A su vez la Administración de la CEPAL ha logrado mitigar el déficit estimado en una cifra cercana a los US\$ 100.000 cubriendo parte del sobregiro en la cuenta del personal profesional. Por su parte el CELADE ha logrado disminuir la proyección de gastos en US\$ 136.000, suspendiendo toda nueva contratación, no llenando cargos vacantes, reduciendo los viajes al mínimo indispensable y otras medidas similares. Queda aún por resolver un déficit estimado en US\$ 226.000. Se están haciendo las gestiones correspondientes ante UNFPA a fin de que, como en ocasiones anteriores, se haga cargo de este sobregiro.

72. El costo del programa durante 1981, con su actual estructura, alcanzaría a US\$ 4.200.000.- si se mantienen las actuales condiciones imperantes

en ambas sedes de CELADE. Por otra parte, el presupuesto máximo que UNFPA estaría dispuesto, hasta la fecha, a poner a disposición de CELADE para ese año, asciende a US\$ 2.891.040.-, suponiendo la aprobación del sub-programa de publicaciones que aún se encuentra pendiente y la delegación del saldo de los fondos del sub-programa de enseñanza. Como consecuencia de ello, la Dirección del Centro se ha visto forzada a tomar la decisión de suprimir 6 cargos de la planta profesional y 25 cargos de la planta local.

73. Con esta nueva reducción de la planta de personal, el CELADE deberá enfrentar su programa de trabajo con menor capacidad de la que sería de desear para implementarlo cabalmente. Sin embargo, aun con esta planta mínima, si se mantienen las condiciones económicas imperantes durante 1961, se requerirán aproximadamente unos US\$ 500.000.- adicionales a lo ofrecido por el UNFPA. Las gestiones tendientes a obtener esos recursos adicionales ya se han iniciado.

74. La breve descripción anterior de la trayectoria presupuestaria del CELADE permite verificar el creciente distanciamiento producido entre los recursos necesarios para mantener la eficiencia con que hasta la fecha se ha cumplido con los mandatos emanados de los Gobiernos, por una parte, y el financiamiento de los mismos por otra. Es necesario tomar conciencia de que se requiere realizar un esfuerzo mancomunado de importancia para lograr los recursos que aseguren el mantenimiento de las actividades que en materia de población desarrollan CEPAL/CELADE en la región.



## PRESUPUESTO DE UNFPA Y PERSONAL DE CELADE

1975-1981  
(En dólares)

Descripción	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
10 <u>Personal de proyecto</u>							
11 <u>Expertos</u>	1.212.270	1.416.760	1.150.425	965.450	1.147.600	1.143.550	1.144.550
13 <u>Personal apoyo administ.</u>	464.480	747.450	876.630	836.000	977.500	1.060.100	1.062.540
15 <u>Viajes</u>	-	-	41.410	75.300	82.500	77.500	83.700
19 <u>Total del componente</u>	1.676.750	2.164.210	2.068.465	1.876.750	2.207.600	2.301.150	2.290.540
20 <u>Subcontratos</u>	10.000	-	-	-	-	17.000	28.500
29 <u>Total del componente</u>	10.000	-	-	-	-	17.000	28.500
30 <u>Capacitación</u>							
31 <u>Becas</u>	71.860	43.785	67.370	205.400 <sup>3/</sup>	205.400	183.300	197.900
39 <u>Total del componente</u>	71.860	43.785	67.370	205.400	205.400	183.300	197.900
40 <u>Equipo</u>							
41 <u>Suministro</u>	23.500	17.355	18.500	20.000	25.000	25.000	27.100
42-05 <u>Equipo de oficina</u>	13.000	6.500	6.000	13.300	7.000	-	7.600
42-51 <u>Servicio computación</u>	-	25.630	32.800	40.000	40.000	46.000	57.300
43 <u>Arriendo</u>	46.780	54.125	92.140	76.900	80.000	68.100	95.050
49 <u>Total del componente</u>	83.280	103.610	149.440	150.200	152.000	159.100	187.050

(continúa)





## PRESUPUESTO DE UNFPA Y PERSONAL DE CELADE

1975-1981  
(En dólares)

Descripción	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	
50	<u>Misceláneos</u>							
51	Operación, Mant. equipo	10.000	10.305	11.200	10.000	17.000	24.600	26.550
52	Informes, Costos Impr.	2.300	-	-	-	-	40.000	45.400
53	Varios	121.900	94.630	76.735	95.000	90.000	95.700	105.100
59	Total del componente	134.200	104.935	87.935	105.000	107.000	160.300	177.050
99	GRAN TOTAL	1.976.090 <sup>1/</sup>	2.416.540	2.373.210	2.337.350	2.672.000	2.820.850	2.881.040 <sup>2/</sup>
	Porcentaje de cambio		+22.3	-1.8	-1.5	+14.3	+5.6	+2.1
	Expertos	46	42	27	27	28	27	20
	Personal técnico y de apoyo administrativo	125	134	98	95	83	89	55

1/ Incluye apoyo para el Programa PISPAL y el Programa ELAS/CELADE.

2/ Pendientes tanto la delegación de fondos de US\$ 217.350 correspondiente al Programa de Enseñanza como a la aprobación del Programa de Publicaciones por US\$ 358.190.

3/ A partir del 1° de enero de 1978, CELADE tuvo que incluir en su propio presupuesto todas las becas que se concedían previamente a través del "block allocation".



## PRESUPUESTO CONSOLIDADO

1975-1981

(En US dólares)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
UNFPA	1.976.090	2.416.540	2.373.210	2.337.350	2.672.000	2.820.850	2.851.040
PRESUPUESTO REGULAR	-	-	-	284.600	322.500	355.400	391.900
EL COLEGIO DE MEXICO (PISPAL)	26.195	-	-	-	-	-	-
BID	8.790	4.900	-	-	-	-	-
FUNDACION FORD	125.000	138.235	23.550	-	-	-	-
IDRC-CANADA (ESTRATEGIAS)	44.510	77.640	-	-	-	-	-
PISPAL (ESTRATEGIAS)	-	29.435	-	-	-	-	-
CIDA-CANADA	-	114.520	222.850	371.570	202.950	-	-
IDRC (DOCPAL)	-	111.170	155.100	137.800	169.150	120.340	-
ENCUESTA MUNDIAL DE FECUNDIDAD (EMF)	-	12.500	25.000	12.500	20.000	20.000	-
GOBIERNO DE HOLANDA	-	-	90.175	27.115	-	-	-
UNFPA-LMF ASESOR REGIONAL (GLO-74-P38)	-	-	-	-	86.400	91.290	-
UNFPA-EMF (SEMINARIO) (RLA-78-P24)	-	-	-	-	22.590	213.500	74.610
<b>TOTAL</b>	<b>2.180.585</b>	<b>2.904.940</b>	<b>2.889.885</b>	<b>3.170.935</b>	<b>3.495.590</b>	<b>3.621.380</b>	<b>3.347.550</b>



PERSONAL DE CELADE  
1975-1981

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
<u>Personal financiado por el UNFPA</u>							
Expertos	46	42	27	27	28	27	21
Personal de apoyo técnico y administrativo	125	134	104	84	84	82	55
<u>Otras fuentes de financiamiento</u>							
Expertos	13	18	14	17	11	7	6
Personal de apoyo técnico y administrativo	24	15	5	18	14	12	8
<u>Personal total de CELADE</u>							
Expertos	59	60	41	44	39	34	27
Personal de apoyo técnico y administrativo	149	149	109	102	98	94	63
GRAN TOTAL	208	209	150	146	137	128	90
=====							







**CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA  
CELADE**

Edificio Naciones Unidas  
Avenida Dag Hammarskjöld  
Casilla 91, Santiago, CHILE  
300 mts. Sur y 125 Este de la  
Iglesia San Pedro, Montes de Oca  
Apartado Postal 5249  
San José, COSTA RICA